PROGRAMA DE GOBIERNO
"SOACHA CIUDAD PODEROSA"

JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA
Alcalde de Soacha 2020 - 2023

Julio 2019

¿Quién es Juan Carlos Saldarriaga Gaviria?

A lo largo de mi vida pública, he demostrado que me he preparado para servir y ayudar a los soachunos. Soy Abogado, Especializado en Derecho Administrativo y candidato a Magister en Derecho Público, he sido un funcionario público ejemplar, dedicado al cumplimiento de los objetivos y metas en los cargos en los cuales he sido designado.

Como Contralor Delegado para Regalías, en la Contraloría General de la República, estuve encargado de la formulación de políticas, planes, programas y estrategias para garantizar el ejercicio de la vigilancia del control fiscal en el Sistema General de Regalías, coordine la realización de actuaciones especiales requeridas para el monitoreo y seguimiento al Sistema General de Regalías de los proyectos de inversión del departamento de Sucre, donde auditamos casi $4 billones de pesos.

Como Gerente General de la Corporación Social De Cundinamarca - CSC, estuve a cargo de dirección estratégica de la Entidad, en su servicio de colocación de diferentes líneas crediticias, que buscaban dar soluciones a sus afiliados para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida. Logré el saneamiento de las finanzas de la Entidad, pasando de un déficit de $2.619 millones de pesos a un excedente de $5.796 millones de pesos; también se mejoró el índice de liquidez que era de 1,57% y paso a 73,44%; se optimizo el nivel de endeudamiento de la Entidad que era de 29,91% y se entregó en 3,79%. Se destaca también el recaudo de cartera en todas sus etapas (persuasivo, prejurídico y jurídico), logrando que el 83% de los créditos se normalizaran, y en etapa prejurídica se disminuyó la cartera de un 8% a un 2%. Se logró también la recuperación para la CSC del código RUNEOL, Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, el cual permite realizar descuentos de créditos por nomina a los afiliados y se logró la recertificación en

calidad de la Entidad bajo las normas ISO 9001 logrando un modelo de gestión integral fortalecido, que permite el otorgamiento de créditos de manera ágil y eficiente.

Como Director de Servicios de la Secretaria de Transporte y Movilidad de la Gobernación de Cundinamarca, estuve encargado de la interventoría de los Contratos de Concesión de operación de la secretaria en los aspectos económicos, financieros, administrativos y estadísticos; coordinando los servicios relacionados con la expedición, licencias de tránsito, licencias de conducción, registro inicial de automotores, traspasos, traslados de cuentas, liquidación de derechos departamentales y nacionales e impuesto de vehículos, especies venales y demás trámites establecidos por el Ministerio de Transporte, logré vigilar y controlar el cumplimiento de las normas sobre impuestos, tasas y multas pasando de un recaudo de $5 mil millones a $38 mil millones anuales.

Aspire al Concejo Municipal convirtiéndome en Concejal a los 19 años de edad teniendo en mente que mi labor en el concejo era solo el inicio de mi trabajo por Soacha. Llegue a un segundo periodo como Concejal de la ciudad liderando diferentes debates a las administraciones fruto de su conocimiento de las problemáticas de la ciudadanía.

He aspirado en cuatro ocasiones a la Alcaldía de Soacha. En la última elección obtuve 25.853 votos, quedando como la segunda fuerza política de la ciudad. Esta nueva postulación es producto de la insistencia y perseverancia de una persona que quiere ver a su ciudad progresar, pues le debo todo lo que soy. Soacha me dio la oportunidad de salir adelante y hoy quiero que cada soachuno sueñe y crea que se puede vivir y salir adelante en un lugar mejor.

Soacha se ha convertido en la ciudad con mayor densidad poblacional del departamento de Cundinamarca con una población estimada para el 2018 de 634.660 habitantes, que deberá ser revisado, ya que esta cifra no se acerca a la realidad. El crecimiento demográfico en forma acelerada es consecuencia de la expansión territorial de los sectores urbanos cercanos a Bogotá, y también porque Soacha ha recibido alrededor de 55.000 víctimas del conflicto armado y, actualmente, es el hogar de más de 16.000 desplazados de Venezuela. Hemos llegado a más de 200 mil unidades de vivienda a la ciudad, sólo en Ciudad Verde 46.000, en Hogares Soacha 17.000, y en Parque Campestre 12.000. Por lo que se estima que la población de Soacha llega a más de 1 millón de habitantes.

Este crecimiento poblacional ha generado graves problemas de movilidad, ya que a diario se movilizan alrededor de 200.000 personas desde Soacha a Bogotá, y sabiendo que nuestro principal corredor vial es la Autopista Sur, y que es la única salida hacia el sur del país, se presentan largos trancones, donde las personas pierden más de tres horas de su vida y esto sumado a la falta de oportunidades de empleo ha generado en Soacha un territorio con altos índices de inseguridad, pobreza, desempleo, falta de oportunidades laborales, bajos ingresos y sectores productivos inmersos en la informalidad, hacen que quiera propiciar una mejor calidad de vida a todos los habitantes de Soacha. Los esfuerzos se dirigirán hacia la gente, y en especial a los soachunos más necesitados de la ciudad. No más despilfarros de recursos, ni corruptos; el mejoramiento, la transparencia y la eficacia de la administración pública será una tarea permanente la gestión de este plan de gobierno.

Debemos superar el difícil y desafiante panorama qué actualmente vivimos, contando, sin lugar a dudas con la unión de todas las instancias gubernamentales y de nuestros

ciudadanos, con quienes tenemos una gran responsabilidad, para propiciar el bienestar común de toda la población de la ciudad, facilitando la equidad y mejorando las condiciones de vida de los Soachunos a partir de una administración municipal comprometida con la garantía de los derechos de todos sus habitantes y conducida bajo principios rectores de transparencia y honestidad.

Buscaremos incesantemente una ciudad generadora de oportunidades, por medio del estímulo en el desarrollo económico, aprovechando las ventajas competitivas actuales y potenciales para fortalecer el desempeño del ciudad, promoviendo también el emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, direccionando la formación de nuestros ciudadanos a través de la identificación de sus vocaciones y los perfiles laborales demandados en los sectores productivos de la ciudad, permitiendo además la creación de programas y ofertas de formación educativa pertinentes con la realidad de Soacha, que permitan mejorar los indicadores de la ciudad y de manera especial, impactar positivamente en la vida de sus habitantes.

Es el momento de creer que la situación de pobreza que padecen importantes grupos de poblaciones en la ciudad requiere de estrategias evidentes para su reducción, así como darles prioridad a estos grupos en los programas y proyectos de inclusión productiva mediante oportunidades en educación básica, media y superior, generación de ingresos, empleo, emprendimiento y acceso a sistemas de financiamiento para mejorar la calidad de vida.

Es el momento de creer en que podemos tener una ciudad que viva en paz y sin toques de queda. Una ciudad donde las dinámicas delictivas asociadas a problemas de seguridad tales como el hurto a personas, a residencias y a vehículos, riñas y peleas y extorsión

sean mejoradas, no bajaremos la guardia frente a los grupos armados y las bandas criminales para que los Soachunos puedan vivir sin miedo, y contando con una gran percepción de seguridad.

Es momento de creer que podemos promover una transformación de la sociedad para que los niños y niñas puedan desarrollar todo su potencial en un entorno de seguridad, felicidad, respeto y cuidado. Donde las mujeres sean el motor de crecimiento e inclusión social de la ciudad y de sus familias, donde su participación, su fuerza de trabajo y los ingresos que generan sean el motor del crecimiento económico y mantengan ese efecto multiplicador en la sociedad. Donde los jóvenes tengan posibilidades de acceder a la educación superior, al mercado laboral, a procesos de desarrollo con énfasis en la cultura, los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y espacios propios de producción de capital de trabajo, además para que tengan la oportunidad de ser potencializadores de una nueva política y social.

Propongo invitar a las fuerzas vivas de la ciudad de Soacha, para construir una agenda política a desarrollar desde la alcaldía municipal en la cual se fijen proyectos, programas y planes que lleven a nuestra ciudad a la reconstrucción inmediata y a un futuro planificado, coherente, tecnológico, sostenible y sustentable.

Así mismo, convencido de la necesidad de concertar con los diferentes sectores políticos y sociales me he dado a la tarea de invitarlos para hacer realidad el sueño de hacer de la ciudad de Soacha un lugar en el que todos los ciudadanos seamos participes de nuestro propio desarrollo.

El ejercicio de la participación política, democrática y programática construirá de Soacha una ciudad incluyente donde el orden, la seguridad, la gobernabilidad, el respeto a la institucionalidad, sean los garantes de un gobierno participativo, transparente y eficaz, y con gran sentido de pertenencia de cada ciudadano.

Nuestro objetivo será construir un ciudad con oportunidades para todos, ambientalmente responsable, honesta, saludable, segura, educativa y educadora, moderna y tecnológica a través de una administración, incluyente, eficiente, eficaz, capaz de ayudar, de esta manera mi administración tendrá las puertas abiertas a todas las opiniones, para poder conformar mecanismos que nos permitan generar un verdadero crecimiento y desarrollo de nuestro apreciado y querido ciudad y poder decir al Departamento y la Nación que en Soacha se administra pensando en brindar mejor calidad de vida a todos sus habitantes.

VISIÓN DE CIUDAD SOACHA

Mi programa de Gobierno se centra en 5 objetivos fundamentales, que los he denominado el equipo MESSI, Movilidad, Empleo, Seguridad, Social e Inversión.

- **Movilidad:** Mejorar las oportunidades de desplazamiento, transporte, malla vial y la ocupación del espacio público para todos los habitantes.
- **Empleo:** Como motor de progreso de los Soachunos, incentivar los proyectos productivos y ofrecer más y mejores puestos de empleo formal priorizando las comunidades más vulnerables en todo el territorio.
- **Seguridad:** Combatir el microtráfico, las bandas criminales y la delincuencia en todas sus expresiones, basados en la sana convivencia, la construcción de paz y el trabajo articulado con todas las instituciones. Y a su vez, mejorar la calidad de vida, disminuir

la violencia, el hurto a personas, a residencias, cambiando así la percepción negativa que hay sobre la ciudad.

- **Social:** Entender que los temas como la salud, la educación, y la promoción, respeto y protección de derechos humanos, son derecho fundamental y las necesidades más importantes para el bienestar de la comunidad.
- **Inversión:** Generar estrategias para la consecución de recursos económicos mediante la generación de proyectos y programas que permitan la inversión del Gobierno Nacional, Departamental y de la Cooperación Internacional, así como generar ambientes propicios para la inversión en responsabilidad social de las empresas.

1. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El aumento en los tiempos de desplazamiento, la contaminación del aire, el acelerado desgaste de la malla vial y el deterioro en la calidad de vida de la población, impactando negativamente los niveles de competitividad no solo de la ciudad sino también de la región, ya que Soacha y la Autopista Sur como el principal eje articulador Bogotá - Soacha y Bogotá - sur del país, como principal eje conector del transporte de carga y de pasajeros.

Adicionalmente el crecimiento acelerado, de la población que se ha incrementado con la llegada de más de 600.000 habitantes a los proyectos de vivienda de interés social generado por el Gobierno Nacional, aunado a la problemática migratoria interna y externa hacia nuestra ciudad, cada vez son más insuficientes las vías de acceso y salida, por ello debemos trabajar no solo por el mejoramiento de la infraestructura vial sino también por la consecución de recursos económicos que permitan hacer de Soacha un ejemplo de movilidad a nivel nacional y constituirse en un ciudad competitivo.

Así las cosas, se hace necesario encontrar estrategias que impacten en la calidad de vida de los Soachunos, disminuyendo los tiempos de recorridos, en condiciones de seguridad, accesibilidad y comodidad en conexión con la alternativa de transporte masivo, que propenda por un mejor servicio, transporte urbano eficaz, control sobre la malla vial, implementación de dispositivos de regulación y control de los usuarios de la vía e implementación de modos de transporte alternativo.

De manera general un plan vial está conformado por cuatro mallas viales, las terminales de transporte y los estacionamientos públicos. Las condiciones generales del sistema vial tienen el fin de orientar la construcción y desarrollo del sistema vial de la ciudad de Soacha que se encuentra conformado por:

La Malla Regional y Rural: Está conformado por vías de alta especificación que conectan a los municipios aledaños con la Autopista sur, Carretera a Sibaté, carretera a Mondoñedo la Mesa, carretera a Mesitas del Colegio y la conexión con Bogotá donde la Avenida Longitudinal de Occidente sirve de enlace solucionando con ello la conectividad necesaria para que funciones como un todo reticular que referencia todo el sistema.

La Malla Arterial: Está conformada por un conjunto de 5 corredores viales (Autopista Sur, Avenida Ciudad de Cali, Avenida Terreros sección 1 y 2 y Avenida Indumil) que se articulan directamente con la malla regional, subdividiendo el territorio urbano en piezas territoriales de similar tamaño y población, con lo que se logra un adecuado cubrimiento y el equilibrio espacial necesario para disminuir o eliminar las inequidades urbanas producidas en el proceso de urbanización. La construcción del sistema vial señala la urbanización del suelo de expansión, la construcción de la infraestructura de servicios

domiciliarios y los procesos de formulación de los planes parciales de desarrollo; situación que implica necesariamente tener en cuenta la programación de la expansión.

La Malla Vial Complementaria: Está conformada por un conjunto de 9 corredores viales (Avenida Circunvalar de Soacha, Avenida San Marón, Avenida Luis Carlos Galán (Calle 13 sección 1), Avenida Tierra Negra, Avenida Ducales, Avenida Potrero Grande, Avenida Suacha, Avenida Las Torres, Avenida Eugenio Díaz), que permiten la fluidez del tráfico interior de los sectores conformados por la malla vial arterial y determina la dimensión y forma de la malla vial local, la cual se desarrolla a su interior.

La Malla Vial Local: Corresponde a las calles de acceso y circulación de escala local con las cuales se generan los trazados urbanos de toda la ciudad (Avenida Circunvalar de Sucre (sección 1), Avenida Circunvalar de Sucre (sección 2), Avenida Compartir, Avenida Puerta del Sol, Avenida San Mateo, Avenida El Estadio, Avenida Luis Carlos Galán (Calle 13 sección 2), Avenida Malachí (Calle 17), Avenida Carrera 7, Avenida Cazucá, entre otras), se conectan, de manera directa, a las mallas viales regionales, arteriales y principales.

En general el estado de la malla vial municipal se encuentra en regular condición, impactando negativamente en la movilidad y en la calidad de vida de los ciudadanos, se estima que el costo de recuperación de la malla vial es de $2.5 billones de pesos.

ESTRATEGIAS:

1. Priorizar y construir una estructura vial que permita garantizar la movilidad y conectividad con Bogotá.

2. Priorizar y construir vías que permitan una dinámica de movilidad y conectividad interna.
3. Establecer alianzas estratégicas Bogotá - Soacha que consoliden la voluntad político administrativa en ejecución de las obras que se requieren para conectar ejes viales importantes; como la ALO, Ciudad de Cali, Avenida Las Torres, conexión Ciudad Verde - Bosa, construcción de la vía San Mateo - Ciudadela Sucre - Rincón del Lago y su conexión con Bogotá a Usme, y la construcción de la intersección a desnivel en la Autopista Sur con Bosa entre otras.
4. En materia regional resulta prioritario establecer alianzas estratégicas Cundinamarca - Soacha que permita realizar la ampliación del perfil vial de la Avenida Cundinamarca (Indumil), en el tramo Urbanización el Silo hasta la vía La Mesa, la doble calzada Bogotá - Girardot (límite con Sibaté) y la conexión de la Perimetral de Oriente, que comunicara a Soacha con la Avenida Villavicencio.
5. Continuar con la Construcción de la Fase II y III de Transmilenio.
6. Incrementar la frecuencia del servicio de Transmilenio sin alterar la planificación general del sistema.
7. Fortalecer el convenio interadministrativo de movilidad entre Bogotá - Soacha para la estructuración e implementación de las rutas alimentadoras.
8. Gestionar ante el nivel Nacional, Departamental y con Bogotá la inclusión de la ciudad de Soacha en el sistema de transporte masivo alternativo regional (metro, tranvía etc.).
9. Continuar con la implementación del sistema de ciclorutas como otro de los sistemas alternativos de transporte, así como andenes y alamedas.

2. EMPLEO

La ciudad de Soacha, a pesar de su potencialidad, presenta deficiencias constantes en la competitividad empresarial, así como en los diferentes núcleos productivos que conforman el tejido empresarial municipal en sus diferentes escalas, la baja inversión en infraestructura, déficit en la producción de bienes y servicios con valor agregado y de óptima calidad, la ausencia de identidad cultural, la baja capacidad gerencial, el bajo presupuesto para la inversión, la inadecuada malla vial, la invisibilidad de los destinos turístico, y la falta de una política multisectorial clara con enfoque diferencial e incluyente con visión regional que oriente las acciones institucionales y sistemas de financiación al tejido empresarial y a los diferentes núcleos productivos, genera un déficit en el sector para ofrecer productos y servicios que trasciendan los mercados ampliados.

Por ello debemos dinamizar y generar las condiciones para el sector empresarial local y regional que potencie la eficiencia y competitividad de la ciudad, con el fin de multiplicar y diversificar portafolio de productos y servicios de marca mundial.

ESTRATEGIAS:

1. Gestionare un proyecto para otorgar exención de impuesto de predial e industria y comercio a empresas y universidades que establezcan sus sedes en el perímetro urbano o rural de la ciudad.
2. Incentivaré la Zona Industrial de Chusacá y la implementación de la Plataforma Logística Regional de Soacha, proyectos que están orientados a fortalecer el desarrollo económico local, brindando la infraestructura necesaria y atractiva para los inversionistas, buscando conectar estas empresas con el Aeropuerto de carga de Flandes, generando nuevas empresas y nuevas fuentes de empleo para la comunidad.

3. Apoyaré la creación de cooperativas de trabajo asociado, asociaciones y agremiaciones identificadas por su fin productivo, integrados únicamente por habitantes de la ciudad de Soacha
4. Generaré planes especiales de atracción para las empresas que contraten talento
5. humano residente en Soacha, consolidado en la política de primer empleo y creare una base de datos de talento humano donde se inscribirán solamente residentes en Soacha.
6. Fortaleceré la red empresarial en asocio la Cámara de Comercio de Bogotá para que los emprendedores puedan hacer un libre desarrollo de sus negocios.
7. Desarrollare agendas y mesas de trabajo entre los empresarios y el gobierno nacional para el acceso a las convocatorias, planes y apoyos de los diferentes sectores económicos que existen en Soacha.
8. Incluiré a Soacha en las mesas de trabajo para la creación de clúster de industrias creativas y culturales y así presentar los proyectos de la ciudad ante el Consejo Nacional de Economía Naranja.
9. Propondré la implementación de un fondo de inversión para promover el acceso a crédito a familias en pobreza, hogares no bancarizados, microempresarios, pequeña empresa y desarrollo del talento humano de la comunidad Soachuna con facilidad de acceso.
10. Desarrollaré planes de mantenimiento continuo a las vías de acceso a la zona rural de la ciudad y apertura de las necesarias, para lograr la facilidad de transporte de productos de cada una de las zonas.
11. Apoyaré el desarrollo de cadenas productivas para la papa, la fresa, la leche, la ganadería, la gastronomía y los productos típicos.
12. Incentivaré el programa de techos verdes, con el fin de crear unidades agrícolas productivas en el hogar, programa creado por una Soachuna.

13. Promoveré en la ciudad la planificación del desarrollo turístico, fortaleciendo la generación de espacios como carnavales, festivales, ferias y fiestas, así como el sector hotelero, gastronómico, museos, el turismo de fotografía, de arquitectura, los diseñadores y creadores de plataformas tecnológicas que logren posesionar la buena imagen de la ciudad de Soacha.
14. Buscaremos fortalecer las actividades culturales y creativas, como las industrias de innovación para el trabajo (como servicios de edición, música, cine y televisión); y sectores asociados a medios digitales y software (como video juegos, contenidos interactivos audiovisuales, plataformas tecnológicas y apps, diseño y publicidad).
15. Generación de capacidades, desarrollo empresarial y emprendimiento para los actores que conforman la cadena de valor del tejido empresarial local a nivel de PYMES Y MIPYMES.

3. SEGURIDAD

La seguridad es una necesidad que demanda nuestra población, ya que afecta directamente el crecimiento económico, social e institucional impactando en la calidad de vida. Estas necesidades por su diversidad requieren de respuestas inmediatas en cada una de nuestras comunas y corregimientos, visionando un territorio seguro, en paz y confiable

Es necesario enfrentar con acciones integrales y decididas basadas en el fortalecimiento de la institucionalidad existente. Hoy en la ciudad permanecen y en algunos casos aumentan hechos delictivos o prácticas sociales que afectan la vida y la seguridad de las personas como el homicidio común, que se ha ido incrementado, las muertes en accidentes de tránsito y las lesiones y el hurto a personas.

Al mismo tiempo, existen otras violencias arraigadas en nuestras prácticas culturales muchas veces invisibles en los sistemas de información pública, u ocultas por quienes las padecen ante el miedo a represalias o ante posible juzgamiento por parte de quienes reciben las denuncias, esto es la violencia doméstica y especialmente la violencia contra las mujeres, y niños y niñas.

Nuestra propuesta se centra en el fortalecimiento de la institucionalidad existente, de mejores condiciones de articulación y en la búsqueda de un mayor compromiso de las fuerzas de orden público. El principal objetivo es lograr que las autoridades sean cercanas y confiables para la ciudadanía.

Los Soachunos tenemos derecho a vivir sin miedo, y nuestra máxima prioridad será trabajar para hacer este anhelo efectivo, a través de la lucha frontal contra el micro tráfico y las bandas delincuenciales. Se articulará una estrategia de seguridad del más alto nivel, con impacto y alcance departamental. Esto requiere un análisis permanente de la complejidad de los delitos ocurridos en la ciudad, diseñando procedimientos administrativos, constructivos, formativos y operativos que conduzcan a la prevención de los delitos o hechos que amenacen y pongan en riesgo la seguridad de las personas, los bienes y la sana y armónica convivencia, buscando garantizar una buena capacidad de reacción para atender las emergencias y para obtener apoyo oportuno de las autoridades o fuerzas cercanas a Soacha, que lleven a controlar el orden público.

Soacha tiene entre otros, los siguientes ingredientes de descomposición social, que redundan en un alto índice de inseguridad:

- Invasiones
- Asentamientos ilegales

- Barrios suburbanos
- Déficit de instituciones educativas y desescolaridad
- Elevados índices de miseria y pobreza
- Concentración de desplazamiento forzado y por necesidad
- Concentración de reinsertados
- Alto índice de desempleo
- Distribución venta y consumo de sustancias psicoactivas
- Descomposición familiar
- Invasión del espacio público (ventas callejeras)

Dentro de la ciudad, se albergan una alta cantidad de personas dedicadas al delito, la ilegalidad la venta y consumo de sustancias, el último estudio hecho por la Cámara de Comercio de Bogotá arroja alarmantes índices de inseguridad y comisión de delitos que determinan que la urgencia de implementar acciones, programas y proyectos inmediatos para contrarrestar dichos flagelos.

ESTRATEGIAS:

1. Aumentaré el pie de fuerza de policía en la ciudad y propondré un programa de expansión de CAI (Centros de Atención Inmediata) en cada Comuna.
2. Realizaré con la ciudadanía un programa de policías cívicos y aumentaré el sistema de cámaras de vigilancia en todo el sector urbano, buscando cubrir los puntos con mayor índice de inseguridad.
3. Generar espacios seguros a partir del buen manejo del espacio público y su mobiliario. (alumbrado público, cámaras, señalización, andenes, manejo de residuos sólidos, entre otros).

4. Implementare programas y proyectos culturales, deportivos, sociales y recreativos que ocupen el tiempo libre de la juventud.
5. Acudiré a las instituciones educativas, públicas y privadas, instituciones religiosas, evangélicas, cristianas, organizaciones no gubernamentales y demás fuerzas vivas para que implementen proyectos formativos, de valores y deberes, de formación, de la importancia de la familia para ciudadanía en general tome rumbos o direcciones acorde con el buen comportamiento, el respeto, las responsabilidades de hogar.
6. Implementare el control en las instituciones educativas, establecimientos nocturnos y sitios públicos en contra del expendio y consumo de drogas y sustancias alucinógenas
7. Se continuará con la medida de toque de queda para los menores de edad.
8. Se realizará seguimiento semanal con las fuerzas del orden público tales como: Policía, Ejercito, C.T.I., Sijin, Dijin, Fiscalía, etc., para adelantar conjuntamente planes de prevención, inteligencia, lucha contra los delitos, identificación, captura de grupos y actores delincuenciales y judicialización.
9. Conformare veedurías ciudadanas integradas por los presidentes de junta de acción comunal, para hacer seguimiento a los hechos delictivos de sus zonas y fortalecer el Plan Cuadrante.

4. SOCIAL

La lucha por la dignidad es una acción orientada a la construcción de una sociedad democrática, regida por los valores del Estado de Derecho. Es un proceso que ha tenido por objeto asegurar el trato igual de todos ante la ley, el Estado y la sociedad, por ello es un tema que no puede ser excluyente o propenso a la discriminación.

En esa medida, será un propósito permanente impulsar proyectos y programas dirigidos a materializar el anhelo de igualdad y que palpita en el alma de todos los soachunos, lo que exigirá reformas a través de una distribución justa e igualitaria para sectores como la educación, la salud, el trabajo y el ingreso.

Por ello, buscaremos fortalecer iniciativas como la Ley de Primer Empleo, el programa de becas gratuitas para miles y miles de colombianos de bajos recursos, la creación y sostenimiento de programas tales como De Cero a Siempre, Más Familias en Acción, el Fondo Emprender, iNNpulsa Colombia, entre muchas otras, que evidenciaran nuestro compromiso real en avanzar en el camino de la igualdad real y efectiva de todos los ciudadanos.

Desarrollaré programas de sensibilización para combatir la violencia intrafamiliar y la violencia de género. Implementaré programas de apoyo para las madres lactantes, programas de planificación familiar, programas de sensibilización social a las madres adolescentes, gestionaré ante la Presidencia de la Republica una mayor presencia de los programas liderados por el Departamento de la Prosperidad Social como Familias en Acción, mediante el programa de generación de ingresos, Fortalecimiento del programa de Madres Comunitarias del ICBF y velaré por el bienestar de las familias Soachunas.

Me propongo consolidar una ciudad totalmente identificada con el sentir de cada uno de los Soachunos, y que el proceso se inicia en cada una de las familias.

4.1. EDUCACIÓN

Dada la actual composición poblacional y la proyección de crecimiento de unidades habitacionales en el Ciudad, es de considerar que cada grupo familiar aporta y aportará significativamente niños, niñas y adolescentes a quienes como Estado debemos garantizar su derecho fundamental a la educación con oportunidad, pertinencia y calidad, facilitando su pleno desarrollo intelectual, social y emocional, como ciudadanos transformadores de su ciudad.

El censo poblacional 2018 determinó que en Soacha habitan 58.262 niñas y niños entre los 0 a los 6 años de edad, ciclo vital definido en la Política Pública "De cero a Siempre" como la primera infancia y corresponden a cerca del 9% de la población total de la ciudad. Aproximadamente 22.000 se encuentran vinculado a programas de primera infancia, cerca del 50% de ellos es beneficiario de atención integral en las diferentes modalidades a cargo del ICBF, un 28% se encuentra en grado transición en Instituciones Educativas Oficiales y el restante 22% en establecimientos privados que cuentan con aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura.

Bajo éste panorama, se evidencia que más de 30.000 niños y niñas se encontraría en condiciones de cuidado indeterminadas, sin verificación de la atención, protección y desarrollo, o quienes, ya contando con 5 años de edad, no han iniciado su escolaridad formal en grado transición. Por ello, es prioritario emprender acciones para garantizar espacios idóneos de educación inicial.

En educación preescolar, básica y media, se trabajará en el estudio de insuficiencia educativa del año 2018, para suplir el déficit de cupos escolares.

Para lograr el mejoramiento de calidad educativa en nuestra ciudad, es indispensable contar con la participación y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa. La experiencia de nuestros maestros es determinante para crear estrategias que permitan un óptimo desempeño de los niños, niñas y adolescentes en las evaluaciones de competencias y la mitigación de fenómenos como la deserción y la repitencia.

Soacha cuenta con proyectos educativos que brindan formación terciaria, complementaria, técnica y vocacional, y buscaremos viabilizar el establecimiento de alianzas para que nuevas Instituciones de Educación Superior diversifiquen la oferta de programas de formación profesional y universitaria, facilitando las condiciones de acceso y permanencia, al optimizar tiempos de desplazamiento y la disposición de recursos económico, lo cual favorece la calidad de vida. Es muy importante que ésta nueva oferta educativa técnica, tecnológica y universitaria, articule estratégicamente en doble instancia, por una parte, con la educación media de los establecimientos educativos y por otra la demanda de mano de obra de las empresas que operan en Soacha, permitiendo dinamizar nuestra productividad y competitividad, así también apoyaremos las iniciativas productivas de nuestros estudiantes que contribuyan al crecimiento económico propio y el de Soacha.

La reactivación espacios para la investigación pedagógica, permitirá identificar y reconocer propuestas innovadoras en la práctica docente, transformadoras de proyectos educativos, que fortalecen el sentido de pertenencia, promueven la inclusión y la convivencia escolar, reconociendo la diversidad existente en nuestra ciudad.

La implementación de la jornada escolar complementaria es una de las principales estrategias para contrarrestar la deserción del sistema educativo y la alta exposición a los

múltiples riesgos de vulneración de nuestros estudiantes. Es necesario fortalecer y ampliar la oferta de alternativas para el buen uso del tiempo libre, permitiéndoles a nuestros niños, niñas y adolescentes, desarrollar su potencial y explorar sus habilidades en disciplinas deportivas, lúdicas, artísticas y musicales, contribuyendo a la formación ciudadana y a la construcción de su proyecto de vida. Esta gestión se logrará con una efectiva vinculación de las entidades del gobierno municipal y aunando esfuerzos con cajas de compensación familiar, así como con el sector privado.

ESTRATEGIAS:

1. Se buscará aumentar la ampliación de la oferta de servicios de educación inicial y mejorar la atención integral de las y los niños menores de 5 años, a través de la creación de nuevos espacios en el sector oficial.
2. Se formalizará la creación de establecimientos del sector privado, bajo los parámetros definidos en la reglamentación de la Ley 1804 de 2016 y los referentes técnicos para la educación, para garantizar el adecuado desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes en todas sus dimensiones.
3. Se crearán sistemas de información, que permitan definir la demanda y organizar la oferta de cupos escolares disponible en la ciudad, con esto se facilitará orientar la priorización de la inversión en nueva infraestructura, ampliación de la existente y mejorar la planificación y focalización de las estrategias de permanencia.
4. Orientaremos nuestros esfuerzos hacia la legalización de los predios de instituciones educativas oficiales, que permitan la consecución e inversión de recursos para su mejoramiento estructural y la ampliación de aulas, con prioridad en las zonas con mayor déficit de cupos escolares.

5. Con el desarrollo urbanístico, lograr mayor disposición de terrenos para la destinación a equipamiento educativo que esté acorde con la proyección de unidades habitacionales.
6. Ampliaremos el esquema de alianzas público-privadas que permita la gestión de recursos para financiar nueva infraestructura educativa, mejoramiento de construcciones existentes y adquisición de dotación para las instituciones.
7. Mejoraré la atención integral a los niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, generando procesos de inclusión con respeto y afecto, vinculando a la familia en los procesos educativos.
8. Promoveremos la cultura de la innovación a través de la investigación, la experiencia y búsqueda y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.
9. Estableceremos como estrategia la educación técnica y tecnología dirigida a los jóvenes en especial para aquellos que han desertado del sistema educativo y/o sean población vulnerable, con esto podrán tener el conocimiento sobre una actividad específica y encontraran una oportunidad para acceder a una situación laboral formal.
10. Generaremos aprovechamiento de incentivos para estudiantes establecidos en el nivel departamental y nacional para aquellos que presenten los mejores resultados en las pruebas de conocimientos aplicadas por el Estado.
11. Propiciaremos la instalación de universidades públicas y privadas para que muchos de nuestros jóvenes estudien en nuestra ciudad.
12. Incentivaremos la presentación bachilleres y de pregrado para la obtención de becas para estudios superiores en el extranjero.
13. Implementación de la Jornada Única, paso a paso podremos llevar a cabo esta estrategia, una vez contemos con la infraestructura requerida.
14. Buscaré el apoyo de la Universidad de Cundinamarca, para incrementar la oferta de programas.

15. Crearé programas de aceleración de aprendizaje para alumnos en extra edad, así como programas de formación para adultos.

4.2. SALUD

Soacha depende del Gobierno Nacional para el giro de los recursos del Sistema General de Participaciones en Salud, con el cual se da respuesta a las necesidades sanitarias de la población. En este orden de ideas, es evidente que a la fecha se cuenta con una población superior a la proyectada por el DANE, precisando que en dicha proyección no se contemplaron megaproyectos como el de Ciudad Verde, Maiporé y Hogares Soacha, los cuales suman aproximadamente 94.000 viviendas de interés social y de interés prioritario y las más de 56.000 víctimas del conflicto armado que han sido certificadas por el Centro Nacional de Víctimas.

Este crecimiento desmesurado de la población impacta de manera negativa la oferta institucional de servicios de salud, la cual cabe mencionar se encuentra estancada y que se refleja en la ausencia del número de camas hospitalarias disponibles y demás servicios para atender las necesidades de la población, de conformidad con el reporte del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) del Ministerio de Salud y Protección Social.

Creo que estas necesidades merecen ser superadas de forma prioritaria para salvaguardar el derecho fundamental a la salud de la población del ciudad de Soacha, donde el 38% de esta es estrato socioeconómico 3 mientras que el 62% es estratos 1 y 2, sumado al hecho que el Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 1841 de 2013, en su numeral 5.4.2

párrafo tres refiere que *"El total de disponibilidad de camas declaradas a 2012 es de 139.646, distribuidas así: en la red pública, 57.582 camas; en la red privada, 78.968 camas; y en la red mixta, 2.500 camas; para una razón de 2.96 camas por 1.000 habitantes para el país; la cual se corresponde con el índice internacional establecido por la OMS de 2.5 + 0.4 camas por 1.000 habitantes. Sin embargo, la distribución de este índice es de 1.2 en la red pública; en contraste con la red privada, que cuenta con 1.68 camas por 1.000 habitantes"*; es decir, que para el país son 2.96 camas por 1.000 habitantes y para la ciudad de Soacha 0.7 camas por 1.000 habitantes, encontrándose incluso por debajo de departamentos como: Chocó, Guajira, Amazonas y municipios de Cundinamarca como Girardot y Zipaquirá.

De otra parte, es importante resaltar que las cinco primeras causas de mortalidad en la ciudad de Soacha son:

- Mortalidad por enfermedades cardiovasculares (entre estas se encuentra el infarto agudo de miocardio, el accidente cerebrovascular y la hipertensión arterial),
- Las enfermedades neoplásicas (entre estas, el cáncer cérvico uterino, el cáncer de seno y el cáncer de próstata),
- Las muertes por lesiones de causa externa (entre lo que se encuentra el homicidio por arma de fuego y arma cortopunzante, los accidentes de tránsito y el suicidio, estos asociados frecuentemente al consumo de sustancias psicoactivas),
- Las enfermedades transmisibles (entre estas la tuberculosis y el sida)
- La mortalidad perinatal; datos referenciados en el Análisis de Situación de Salud de Soacha con análisis de determinantes sociales de salud 2016, "ASIS 2016".

Por lo que trabajaremos en fortalecer e invertir de la mejor manera los recursos establecidos para brindar atención en este tema a nuestra población.

ESTRATEGIAS:

1. Daremos continuidad al proyecto Construcción del Hospital Mario Gaitán Yanguas Tercer Nivel, consolidado una infraestructura importante para la ciudad y para la población de municipios vecinos, que deberá entrar en operación de manera inmediata una vez se construya.
2. Ante la priorización de los problemas de salud de los soachunos, trabajaremos por disminuir impactos en las siguientes líneas: Salud Ambiental, Vida Saludable y condiciones no transmisibles, Convivencia social y salud, Seguridad alimentaria y nutricional, Sexualidad derechos sexuales, reproductivos y enfermedades transmisibles, prevención de alcohol, drogas, embarazos no deseados, y gestión diferencial en poblaciones vulnerables.
3. Descentralizaré la ESE para que los centros de salud adscritos optimicen sus servicios a la comunidad, ampliando sus horarios de atención a 24 horas, buscando descongestionar especialmente el área de Urgencias del Hospital Mario Gaitán Yanguas.

4.3. PARQUE METROPOLITANO Y ESPACIO PUBLICO

En nuestra sociedad el término espacio público es algo que no comprendemos y no valoramos. Los espacios públicos debidos al crecimiento de la ciudad cada día son más escasos. Si asimilamos que el espacio público es el punto central del desarrollo de una ciudad donde se han originado expresiones de nuestra historia y son los espacios donde sus habitantes se pueden expresar libremente y debemos contemplar que nuestro territorio exige que se fortalezca como elemento vital del desarrollo de la ciudad, espacios donde se puedan generar expresiones culturales, artísticas, deportivas y ambientales, ya que promueve el tejido social.

Los ciudadanos al apropiarse de estos espacios crean un sentido de pertenencia, logrando convivir de manera sana y segura. Además, se define la calidad de vida de la ciudad porque indica calidad de vida y se puede gozar de una sociedad más unida pacífica y sana.

Por otra parte, los indicadores de espacio público de recreación y esparcimiento muestran una enorme falencia en el territorio municipal, el cual en la actualidad arroja un indicador de 6,19 metros cuadrados por habitante, que resulta muy bajo frente a las recomendaciones técnicas de la Decreto 1504 de 1998, la que contempla un indicador de 15 metros cuadrados por habitante.

ESTRATEGIAS:

1. Adquirir los predios que conforman el Parque Metropolitano.
2. Recuperación y control del espacio público.
3. Aplicar de forma oportuna y eficiente a las convocatorias del nivel nacional y departamental en programas de construcción, adecuación y mantenimiento de zonas de espacio público.

Cultura: Implementaré programas de cultura ciudadana en beneficio de la convivencia en paz en todas las Comunas. Las puertas de la Casa de la Cultura permanecerán abiertas todos los días para apoyar las diferentes expresiones de los ciudadanos, apoyando la creación de eventos que permitan el desarrollo de los artistas, buscando su expansión a nivel regional, nacional e internacional.

Fomentaré que el Festival del Sol y la Luna sea un evento de interés nacional e internacional con la participación cultural de los nativos y la participación de artistas de las diferentes Comunas. Generaré actividades que logren atraer el interés de nuestros

coterráneos a su participación, como por ejemplo el miércoles de la garulla, el jueves de la almojábana, etc.

Recreación: Desarrollaré un programa de unidades deportivas por Comunas que permitan la práctica de las diferentes actividades deportivas. Formularé proyectos para la creación de parques lineales en la ribera del río y en los humedales, parques arqueológicos y ecológicos. Recuperaré, como sitio turístico, el Salto del Tequendama, patrimonio histórico y cultural del Ciudad.

Deporte: Implementaré escuelas deportivas en cada una de las Comunas, apoyando la participación de los deportistas en justas regionales, nacionales e internacionales. Mejoraré e implementaré un programa de ciclorutas que no generen trastorno al desenvolvimiento de las otras actividades de la comunidad.

Medio Ambiente: Soacha será una ciudad de color verde, con un plan de arborización en el casco urbano, programa que se desarrollará en conjunto con la comunidad. Incorporare incentivos urbanísticos, en los procesos de urbanización para la protección y preservación de las estructuras ecológica y de patrimonio cultural. Lideraré programas de reciclaje con la comunidad, apoyando la creación de agremiaciones o cooperativas de recicladores. Regularé el manejo técnico de la explotación de las canteras en el Ciudad, asi como la recuperación y preservación ambiental de los cerros del sur.

Recuperación de la cuenca del río Soacha, nacederos y preservación de Humedales: En este programa generaré proyectos especiales de esparcimiento para la comunidad, así como planes de reforestación con generación de incentivos a los ciudadanos.

Agropecuario: Se deben diseñar y poner en marcha programas de sustitución y reconversión de las actividades agropecuarias con el fin de garantizar la protección de los servicios ecosistémicos.

Gestión del Riesgo: Mejoraremos el conocimiento e información del riesgo de desastres, para los procesos de reducción del riesgo y manejos de desastres, reduciremos la construcción de nuevas condiciones de riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial. Propenderemos por un oportuno, eficaz y adecuado manejo de desastres, preparándonos para la respuesta ante emergencias.

Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal: Buscaremos propiciar la definición y ejecución de obras con las JAC, daremos capacitaciones para el incentivo del relevo generacional, así como el fortalecimiento de las estructuras administrativas y de gestión.

5. INVERSIÓN

Uno de los retos que enfrentan día a día los gobiernos, las instituciones públicas, los organismos no gubernamentales, las agencias de desarrollo y otros actores que promueven el desarrollo económico y social, es cómo transformar propuestas en realidades concretas que mejoren el bienestar de la sociedad y logren que estos resultados se obtengan dentro del tiempo y recursos disponibles.

Buscamos con un grupo elite de formuladores y evaluadores de proyectos, en los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de Inversión

pública, que se dediquen a gestionar recursos económicos a nivel nacional, departamental y de cooperación internacional; que puedan generar un cambio sustancial para alcanzar los objetivos propuestos en este Plan de Gobierno. Por ello propongo fortalecer la capacidad de gestión de proyectos de desarrollo de la ciudad en todos los sectores, para que, de forma eficiente y efectiva, se contribuya a la construcción de realidades que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos soachunos.

6. SOACHA Y REGIÓN

Retomando las consideraciones establecidas en el Diagnostico del POT, Soacha ocupa un lugar destacado en este marco regional; no solo es la ciudad más cercana a la capital Bogotá, sino también, por el tamaño de su población, es la quinta ciudad más grande del país y el foco de una de las zonas de concentraciones industriales y productivas más importantes de la nación.

Las problemáticas no han sido abordadas desde el punto de vista regional. Soacha debe ubicarse en un rol más activo dentro de su papel como nodo regional y se plantearse como líder en las soluciones a los problemas de la región.

En Soacha, por la falta de un proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial y del desconocimiento de las políticas regionales al respecto, se produce una situación que podría considerarse dramática, al evidenciarse la ausencia de componentes de planeación como lo es la aplicación del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río Bogotá –POMCA–, el cual, entre otros aspectos, incluye la construcción de la PTAR Canoas, la construcción de obras de saneamiento y protección del cauce del río, el desarrollo del

sistema de saneamiento del suelo urbano y de expansión, y la recuperación y protección de los cuerpos de agua del Municipio, en especial del río Soacha.

Por ello se requiere de soluciones integrales, que ubiquen a la ciudad de Soacha en un rol más activo dentro de su papel de nodo regional, para que por esta vía ejerza un liderazgo en el planteamiento de soluciones a los problemas de la región, en contraposición a su actual papel de actor pasivo, receptor de las cargas de los problemas regionales.

ESTRATEGIAS:

1. Potencializaremos la generación de dinámicas de asociación con Bogotá y el departamento de Cundinamarca para el planteamiento y ejecución de proyectos de impacto en espacio público, recuperación de zonas de borde, y generación de empleo.
2. Gestionaremos la estructuración de un modelo regional de ocupación del territorio que nos permita generar proyectos que brinden solución a problemas de territorio comunes así distribuiremos mejor nuestros recursos e impactaremos en beneficios.
3. Consolidaremos ejes industriales suburbanos, algunas industrias persiguen localizaciones más distantes y de esa manera se propagan a lo largo de las principales vías de la Sabana.
4. Revisaremos un Modelo de Ocupación por El POMCA del rio Bogotá; el POMCA del rio Soacha; la política de Región Vida, y sus concertaciones; por la Plataforma Logística de Soacha; el estudio de la PTAR Canoas; por los Planes Maestros y por el modelo de conservación de la estructura ecológica principal.

7. REDISEÑO ADMINISTRATIVO CON ENFOQUE GERENCIAL

La revisión del modelo de gestión de la administración, genera un papel protagónico en la organización y el enfoque de la gerencia publica en el territorio. Esto en razón a que toda acción de la administración debe responder a un proceso que permita alcanzar estándares de calidad y cumplimiento de las metas.

Por lo anterior, el escenario de la revisión del modelo de gestión, debe constituirse para afrontar los retos que el territorio y sus residentes necesitan. Un gobierno eficaz es el que logra resultados que responden a las necesidades de sus ciudadanos, gestiona en función de los resultados y toma decisiones basadas en evidencia de beneficios para el bienestar de la comunidad. El gobierno eficaz requiere la dirección, coordinación y reglamentación de las políticas públicas, generando y utilizando información estadística, requiere además la capacidad de planificar y presupuestar en forma estratégica, administrando el gasto público y los tiempos de ejecución en forma eficiente a través de sólidos sistemas de gestión de información, y monitoreando y evaluando el impacto.

ESTRATEGIAS:

1. Estructuración del proceso de rediseño institucional.
2. Actualización de la estructura administrativa con énfasis en la atención y el desarrollo de los procesos misionales *(Desarrollo económico, medio ambiente y cambio climático, sistemas de información, gestión del riesgo, población migrante interna y externa, minorías poblacionales, control urbano, educación inicial y diversas instancias de control y vigilancia en temas educativos, salud, policivos, espacio público, movilidad, etc.)*
3. Ajuste al modelo de Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) exigido por la ley.
4. Revisión de la planta de personal y optimización del talento humano en cuanto a perfiles, experiencia y formación; así como de los contratos de prestación de servicios

respondiendo a las áreas funcionales, estructura de procesos y a estudio de cargas laborales.

5. Aplicación de los sistemas de información geográfica, de identificación de potenciales beneficiarios de los programas sociales, para geo-referenciar y diseñar los programas y proyectos y lograr mayor impacto con enfoque territorial y diferencial.
6. Implementación de programas de descentralización de la gestión a través de la TIC.
7. Ajustes a la apropiación de políticas de reducción de trámites y cero papel en la administración.
8. Impulsar el desarrollo del talento humano con formación y capacitación de calidad y en concordancia con las funciones y procesos a cargo.